

ACTA N° 14

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez (10:00) horas del día veintiocho (28) de febrero del año dos mil catorce (2014), reunidos en las instalaciones del Archivo Municipal, designado como recinto oficial los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Declaro abierta la sesión, solicitando al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos.

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -

Ciudadano José Elías Leal	Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er. Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er. Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er. Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º Regidor

Ciudadano Francisco Nájera Cedillo
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

21º Regidor
Secretario del Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, me permito informar que el C. Regidor Ismael García Cabeza de Vaca presentó justificación mediante oficio. Por lo tanto doy cuenta que existe Quórum Legal para sesionar. - - - - -

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las diez horas con cinco minutos (10:05) horas del día veintiocho de febrero del dos mil catorce, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día para posteriormente poner a su consideración. - - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE.
- V. DESIGNACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO.
- VI. INFORME DE LAS COMISIONES.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores los que estén de acuerdo con el Orden del Día, les solicito lo manifiesten en la forma acostumbrada y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Fue emitida la siguiente votación Presidente, VEINTITRÉS (23)

votos a favor, por lo tanto **EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

V.- SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO.

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

--- IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRAMITE. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias. En atención al desahogo del presente punto, solicito al Secretario del Ayuntamiento, informe si existe correspondencia y acuerdos de trámite para tratar el presente punto. Adelante. - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Señor Presidente, me permito informarles que a la fecha hemos recibido dos oficios, el primero emitido por el Director de la Escuela Secundaria General Núm. 8 mediante el cual solicita la donación de un predio municipal, el cual ha sido turnado a la Comisiones de Patrimonio y Educación de este Honorable Cabildo, para efectos que se haga el estudio correspondiente y emita el dictamen al respecto. Además recibimos un segundo oficio emitido por el C. Regidor Ismael García Cabeza de Vaca mediante el cual solicita le sea justificada la inasistencia a la presente Sesión de Cabildo. -----

--- V.- DESIGNACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias. En atención a este punto vengo a bien proponer a los Miembros de este Honorable Cabildo la siguiente terna para ocupar el Cargo de Cronista Municipal, a los Ciudadanos Martín Salinas Rivera, Rigoberto De la Viña Cantú y Carlos Rubén Reyna Betancourt. Si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz, adelante por favor. - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Síndico Irma Amelia García Velasco, quien manifiesta: Buenos días Honorable Cabildo, buenos días Medios de Comunicación. Considerando la memoria histórica como el baluarte de un pueblo, estudiar el pasado nos permite cimentar el presente para proyectar el futuro, por tal motivo la designación del cronista de la ciudad requiere de un perfil especializado para lograr y para lograr tal fin es por eso que propongo al Antropólogo Martín Salinas Rivera para este Honorable Cargo. Es cuánto. Gracias. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Idolina Emma Salazar Sáenz, quien manifiesta: Muy buenos días Presidente, buenos días a todos. El Cronista debe de ser conocedor ampliamente de la jurisdicción territorial que le corresponde historiar, debe buscar la noticia, los hechos, las anécdotas, los acontecimientos en la calle, en los diferentes

centros, establecimientos, colegios, hospitales, iglesias, centros culturales. Debe conocer su gente y sus personajes destacados. La misión del cronista es recopilar, documentar, conservar y defender las tradiciones, costumbres y hábitos sociales de su comunidad. El cronista debe ser un asesor y fuente de información histórica para todos los ciudadanos e investigadores que lo soliciten. El nombramiento del Cronista debe de ser honorífico pero oficial con la aprobación de nuestro Cabildo. El Antropólogo Martín Salinas Rivera es un Ciudadano con un gran prestigio moral y su gran capacidad intelectual, experiencia y gran conocedor de lo anterior mencionado considero que desarrollará un excelente trabajo como Cronista de esta Ciudad. Secundo la propuesta de nuestra Compañera Síndico Irma Amelia García Velasco, por lo que propongo a este Cabildo que nuestro próximo Cronista sea el Antropólogo Martín Salinas Rivera. Es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, buenos días todos. Compañeros Síndicos y Regidores, Medios de Comunicación. Viendo el currículum de tres personas, ciudadanos de Reynosa, excelente currículum que tienen todos, yo me manifiesto en apoyar al Ciudadano Martín Salinas Rivera, ya que veo que su currículum es intachable y excelente persona. Gracias. Es cuánto. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: ¿Existe otra intervención?, de no haber más participaciones someto a consideración la propuesta del Ciudadano Martín Salinas Rivera, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada y solicito al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Doy cuenta de la votación Presidente, VEINTITRÉS (23) votos a favor, por lo tanto fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** el presente punto que es la **DESIGNACIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO.** -----

- - - VI.- INFORME DE LAS COMISIONES. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: Buenos días, con su permiso Señor Presidente, Síndicos, Regidores, Medios de Comunicación, yo quisiera hacer un informe acerca de la Comisión que coordino de Servicios Públicos Primarios, entiendo que la ciudadanía está atenta y busca que se siga trabajando en el tema del bacheo, para mí es importante comentarle que he estado en comunicación directa con el Coordinador de Servicios Públicos Primarios, se está trabajando en dar un mejor servicio, en atacar el tema del problema de baches, el día de hoy se aplicarán alrededor de ochenta y cinco toneladas en diferentes partes de la ciudad, es un problema que se ha venido dando, el tema de la lluvia no nos favorece y el tema del clima frío tampoco, entonces se ha hecho un poco difícil poder avanzar como se quiere en ese punto, es importante darle a conocer a la ciudadanía que estamos trabajando que yo he estado supervisando los trabajos que lleva la coordinación que sé que el Presidente ha girado instrucciones directas que se enfoquen a resolver este problema y que sigamos trabajando, por otro lado se sigue trabajando en la recolección de la basura, ese es un punto importante, al principio de la administración se estaban recogiendo alrededor de trescientas toneladas y ahorita estamos llegando a cuatrocientas cincuenta toneladas

diarias de recolección de basura, se modificaron las rutas, hay cuarenta y tres rutas en la ciudad, entonces ese es otro punto que la ciudadanía tiene que entender que estamos trabajando en eso y algo importantes es que la ciudadanía haga conciencia que las ciudades más limpias no es donde más se recoge sino donde menos se tira, buscar generar menos basura, esto nos ayudará a tener la una ciudad con familias felices que el Presidente Municipal anda buscando. Por otro lado, en el tema también de basura se implementó un Programa para las escuelas esto a una petición de las mismas escuelas buscando que vayan a recoger las basuras específicamente de las escuelas, ya la Dirección que vé el tema de la basura en la Coordinación de Servicios Públicos Primarios está trabajando en buscar pasar por lo menos una vez a cada escuela a recoger el tema de basura y esto se incrementará a dos veces por semana, entonces también es importante que la ciudadanía conozca, que sepa la Coordinación estamos abiertos a escuchar cualquier necesidad que tengan. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: ¡Gracias!, yo quisiera con permiso de todos ustedes intervenir en dos puntos que ha tocado el Señor Regidor. El primero que para mí es muy importante al igual que ustedes, es la imagen del Ayuntamiento que tenemos que reforzar la parte de bacheo y la parte de rehabilitación que seguramente el tiempo ya nos dará punto para poder continuar de una manera técnica y precisa con un buen trabajo. Hemos tenido problemas con el abasto también del AC 20 y del asfalto no solo en Reynosa sino en muchos puntos porque el problema que tiene Reynosa lo tienen muchas ciudades y yo no quiero justificarme en un solo aspecto como este Cabildo que porque muchos lo tienen tiene que ser privativo de Reynosa, nosotros tenemos que pensar en darle el servicio como lo esta solicitando y yo he recibido el apoyo de este Cabildo para poder contratar los servicios y que se puedan llevar de una manera eficiente. Ayer me tomé la atribución, tuvimos una reunión con el Secretario de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y le comenté que si seguía el atraso por una u otra razón sobre todo de la cuestión del asfalto buscáramos otro mecanismo que nos diera resultado y poderle servir a los ciudadanos reynosenses. Creo que no nos han ayudado mucho los tiempos pero también tenemos que agilizar este servicio que es tan importante para la ciudad. Y en el otro tema de las escuelas por supuesto que estoy de acuerdo en que se pueda reforzar y que puedan estar limpias como siempre hemos deseado que las escuelas de los niños y jóvenes reynosenses y con mucho gusto tendremos que tomar riendas en el asunto para aprovechar el buen tiempo que va llegar y la posibilidad de poder llevar a cabo estas obras. En las próximas semanas este propio Cabildo tendrá que autorizar la parte del presupuesto que seguramente revisarán las propias comisiones para lo que es el dos mil catorce y tendremos que estar en tiempo y forma también para poder cumplir sobre todo con las necesidades y los objetivos que tiene el Municipio de Reynosa, totalmente de acuerdo que sigan ustedes teniendo muy claro el desempeño en cada una de las Comisiones y la preocupación porque llevemos una ciudad ordenada. Con mucho gusto yo estoy abierto y el propio Secretario del Ayuntamiento como ustedes lo han decidido para cualquier comentario, participación o aclaración y así seguir adelante con los temas de ayudar con los servicios que requiere la Ciudad de Reynosa. -----

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, quien manifiesta: Buenos días Miembros del Cabildo, Medios de Comunicación que hoy nos

acompañan. Solamente para informarles e invitarlos, el día de hoy iniciamos el Programa Brigada Juvenil, se estará realizando una brigada de jóvenes en diferentes colonias de la ciudad llevando distintas actividades como lo son la limpieza de los alrededores del lugar de la brigada, mini torneos relámpagos de fútbol y voleibol, corte de cabello, atención médica, nutrición y dentista, nos estarán acompañando, estará el programa bebé virtual, bolsa de trabajo y el de talento juvenil. El día de hoy iniciamos en la Colonia Rincón de las Flores, será de cuatro a seis de la tarde. Es cuánto. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: ¿Estamos todos invitados Regidora? -----

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, para comentar que todos están invitados. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, buenos días a todos los presentes. Solamente para comentarles que en cuanto a la Sala de Cabildo ya contamos con la obra concluida, esperamos que ya en el mes de marzo podamos sesionar ahí, esta fue aprobada como una sede alterna, entonces solamente para que estén enterados que ya está disponible la sala y esperamos que en el mes de marzo con motivo del aniversario de la ciudad poder estar sesionando allá. También invitarles a las inauguraciones de obra que tenemos con el Ciudadano, hoy en la tarde tenemos tres inauguraciones en las colonias Lucio Blanco, Independencia y Esmeralda. También comentarles que se habló con el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, se le pidió de favor que a los constructores que estén laborando en las principales avenidas de preferencia los fines de semana también laboren, eso para que se afecte a la ciudadanía lo menos que se pueda en cuanto a la vialidad. Es cuánto. -----

- - - Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias, la próxima semana haremos el pronunciamiento correcto ya para tomar la sala, en el marco de los festejos y la entrega de la medalla, por supuesto que posiblemente si ven las condiciones yo creo ustedes ya pueden a la brevedad posible utilizar la parte correspondiente de lo que son los cubículos o los módulos que tienen para su trabajo y yo si quisiera que nos dieran oportunidad de llevar ahí los eventos que vamos a realizar a través de los festejos del Aniversario de Reynosa, con mucho gusto lo haremos y muchas gracias por la información. -----

--- VII.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Carlos Alejandro Arjona Hernández, quien manifiesta: Muy buenos días, con su permiso Señor Presidente, para informarles que la semana pasada estuvo por aquí el Delegado de la SEMARNAT en Tamaulipas, con una grata sorpresa para la Ciudad, nombró aquí al Ciudadano Presidente Co-Líder de la COSEF, la COSEF es una Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, está junto con la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, tienen un Programa Ambiental México-Estados Unidos Frontera 20-20, esto ayuda a las ciudades fronterizas, es Co-Líder de la Zona Noreste que abarca las ciudades fronterizas de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, por aquí se pueden bajar recursos para ayudar a la ciudad a mejorar nuestro medio ambiente que es lo que hacen en ese Programa, entonces nada más les quiero decir eso, en una de las cosas que nos puede ayudar es agua y drenaje, residuos sólidos,

calidad del aire y eficiencia energética, creo que es una muy buena opción, para meternos por ahí para poder bajar recursos que se van a fondos perdidos y que no le cuesten al Municipio. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Regidor, yo creo que, vamos a tener que participar, no es un nombramiento a título personal sino al Presidente Municipal de Reynosa y yo sí quisiera más adelante en las participaciones que alguno de Ustedes que saben del tema o quieren participar en la cuestión de medio ambiente, ecología y desarrollo sustentable, me ayuden y me puedan acompañar en algunas reuniones que tendremos que llevar como Co-Presidentes y representantes del Municipio de Reynosa que le toco en esta ocasión presidir, co-presidir los trabajos, muchas gracias. ¿Algún otro Regidor desea participar? Adelante Señor Regidor. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor, Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Solamente para comentarle a los Compañeros de Cabildo que la semana pasada tuvimos una reunión en la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, nos presentaron un plan de vialidad de la ciudad bastante interesante, invito a todos los Compañeros que se quieran sumar a la revisión del mismo, parte de la primer respuesta de este plan fue la implementación de los semáforos peatonales, semáforos inteligentes y en el estudio dicta unas medidas que se pueden hacer a corto plazo que no representan un gran gasto para el Municipio, entonces para revisarlas y tratar de ponerlas en marcha cuanto antes. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal, José Elías Leal quien manifiesta: Quisiera participar en ese tema con permiso del Cabildo. Habíamos comentado en pasada sesión cuando se autorizaron las partidas para las cuestiones de semáforos inteligentes y de vialidades que teníamos que ver primero los proyectos yo creo que es una buena posibilidad, yo les pido respetuosamente y sé que lo harán, que me ayuden con la revisión del mismo antes de que empiecen a ejecutarse las obras, si por alguna razón vemos que no hay un rendimiento claro y preciso y que tendría que modificarse es correcto hacerlo, yo no quiero cerrarme con un solo tema y una opinión y creo que es gente muy experimentada la que está haciendo, pero siempre la opinión ciudadana de ustedes que son los representantes vale la pena para tener la certeza de lo que haremos, ojala se puedan juntar, yo espero que los convoquen y lo más pronto posible con el Ingeniero Jorge Eduardo Cantú Reséndez, sería de mucha utilidad. Adelante Señor Regidor. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor, Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Yo le quiero comentar que acepto la invitación para este tipo de situaciones sobre todo los que se refieren al desarrollo de la ciudad, inmiscuirnos en esos proyectos y también de paso felicitarlo por que Usted no está un tanto preocupado por la cuestión de los baches sino que verdaderamente está ocupado en resolver esa situación y que bueno que se toma “el toro por los cuernos” dicho de esta manera, en el sentido de que no se evade una respuesta que los Ciudadanos se preguntan a cada momento, sino que puntualmente se da respuesta y se está trabajando en ese tema. Lo estamos viendo y bueno no nos ayuda mucho el clima, sin embargo, ahí se está, el Presidente no le saca la vuelta al tema sino que lo enfrenta y eso es lo que nos gusta escuchar, que bueno que se toma en esta reunión y no se hace la crítica a veces por nosotros mismos fuera de esto

tratando de ganar la nota, que bueno que nos ocupamos en eso y pues darle para adelante en ese sentido. También de lo que se toca de la situación de los semáforos en alguna participación en una reunión pasada hice del conocimiento de una situación en un cruce y sería bueno que se revisaran los demás sobre todo en los tiempos de algunos semáforos que no tiene tanta afluencia y sin embargo dura mucho tiempo el rojo por así decirlo y obstruye la vialidad de los boulevares principales como el Boulevard Hidalgo y en algunos casos Boulevard Morelos, hace poco tiempo se retiró un semáforo que estaba en la Calle Tercera y Río Purificación y el tiempo nos ha dicho que no era necesario, que realmente con los cuatro altos que hay ahí es suficiente, entonces yo creo que si se hace un estudio de todos y cada uno de los semáforos en cuanto a los tiempos y la afluencia que se tiene con personal capacitado y sobre todo profesional, vamos a tener un tráfico fluido para bien de todos los Reynosenses. Es cuánto. -----

- - - Continúa el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, quien manifiesta: En el mismo tema, valdría la pena también y disculpen que interrumpa nuevamente, ver donde van, Ustedes lo revisaron y lo aprobaron, pero también los para-buses, los para-buses son módulos, depende la cantidad del flujo que tengan o el aforo que tengan se van poniendo, entonces es muy fácil por que se puede mover, no hay problema, son módulos que perfectamente tienen la posibilidad de hacer algún cambio. Adelante Señora Regidora. -----

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora, María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Es sobre lo mismo, el martes pasado que tuvimos reunión con la Comisión de Obras Públicas nos mostraron ahí las oficinas tanto el estudio que ya se había hecho, que se viene haciendo desde la administración pasada, donde está todo el estudio de todos los semáforos, los altos de las principales, están categorizados de los menos conflictivos a los más conflictivos y nos invitaron y así hacemos la invitación a todos a ver un ejemplo ya bajo un programa de computación donde se ve todo el movimiento para poder analizar cada punto que lo veamos, ellos ya lo analizaron, creo que es una compañía muy seria, está muy interesante y si sería importante que fuera de una reunión de Cabildo y se pudiera invitar a los medios, vieran el ejemplo que nos pusieron donde estuvimos analizando un punto nada mas, pero así es la muestra para cada uno de los puntos que tienen analizados, no sé si falten, pero es excelente el trabajo de investigación y de estudio que se hizo, como puedes ver a futuro lo que sucedería con los cambios, es un programa de computadora especializado y creo que invitar a todos los Compañeros, Compañero Alan, para que vieran ese estudio y aportaran. Es cuánto. -----

- - - Hace el uso de la voz el C. Regidor, Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, yo nada más agregar, como Coordinador de la Comisión de Transporte Público y Vialidad, vemos muy bien que se estén llevando a cabo estos estudios, yo creo que es muy importante hacer la cultura de respetar al peatón, a nosotros nos gustaría también participar, porque hemos hecho algunos estudios en el tema de transporte, de las vialidades, hemos estado en pláticas con el Delegado de Transporte que trae mucho conocimiento, muchos números, muchas necesidades, yo creo que debemos de empatar esa información y sumarnos al proyecto, yo creo que hemos hecho algunos estudios y también creemos que hay una necesidad de buscar, hacer la cultura al ciclismo, a la bicicleta, en fin yo creo que hay muchas ideas por lo cual veo muy bien con esto y me sumo a los esfuerzos. Gracias. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor, Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, la semana pasada fui invitado a una empresa de transportes, de hecho nos felicitaron por el trabajo que se está haciendo sobre el Libramiento Rio Bravo – Monterrey, me pidieron nada más que pusieramos atención en los puentes peatonales, ya que nuestra ciudad es una zona muy petrolera, viene mucho trabajo para el dos mil catorce y hay equipos petroleros que rebasan los seis metros, tenemos que ponerle atención a la altura de los puentes para no tener un problema a futuro, eso fue lo que me comentaron. Es cuánto. ----- .

- - - Hace el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Para hacer un exhorto a la Comisión de Transparencia y al Presidente Municipal como Jefe de la Administración. En relación al tema de transparencia, me puse a revisar el apartado en la página en internet el tema que menciono y vemos que hay ahí un rezago en cuanto a la información que debería estar disponible de oficio de acuerdo a la Ley de Transparencia, menciono a manera de ejemplo el balance contable que debería de estar ya por ahí disponible, entiendo yo que la entrega de cuentas a la Auditoría Superior son trimestrales, ya pasó un trimestre, yo creo que no hay problema, que la información ya está procesada que es sólo que la suban a la página, igual está en blanco el apartado de los subsidios y subvenciones y hay otros por ahí que si me permiten luego se los comparto a los de la Comisión de Transparencia, en donde tenemos ahí un rezago, yo he visto que se han hecho varios esfuerzos interesantes para mejorar en materia de transparencia, se formó un comité de seguimiento con personalidades muy solventes moralmente, pero también la parte administrativa debemos de cumplirles a ellos para que sigan avalando lo que hacemos en materia de transparencia. ¡Es cuánto! -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, José Elías Leal quien manifiesta: Señor Regidor, le quiero comentar que hemos hecho todos los esfuerzos por ser el Municipio que tenga la mejor página y más transparencia, no solo por que es un deseo y es un compromiso que tenemos, sino por la importancia que tiene Reynosa, hay veces por alguna razón ajena se atrasan las cosas pero con mucho gusto tomo la observación y yo quisiera estar al cien no al noventa y seis que nos dicen que estamos y cumplir con esa meta, cualquier aspecto que falte nos pone en duda la pagina y coincido vamos a revisarlo con mucho gusto, yo estoy en la mejor disposición que estemos al cien por ciento. ¿Alguna otra intervención? ----- .

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor, Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Es en el mes de marzo cuando se presentan al Congreso las cuentas, pero es en marzo, creo segunda o tercera semana de marzo, sin embargo, el contar con un noventa y seis por ciento de eficiencia creo que habla muy bien de Reynosa, pero qué bueno que aspiremos a más y que pudiéramos llegar al cien. -----

- - - Manifiesta el C. Presidente Municipal, José Elías Leal: ¡Lo haremos! ese es el objetivo. ----- .

- - - VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las diez horas con treinta minutos (10:30) del día veintiocho (28) de febrero del año dos mil catorce (2014).

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- **DOY FÉ** -----

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Ismael García Cabeza de Vaca
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal